



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REINTEGRO ELECCIONES CAJA COMPENSADORA

VISTO:

Los gastos resultantes por servicio de desayuno destinado al personal nodocente y docente que colaboró como presidentes de mesa en las elecciones de la Caja Complementaria realizadas el pasado 30 de octubre; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde afrontar los gastos resultantes por el servicio de desayuno de los cuatro agentes nodocentes y docentes que colaboraron en el evento antes mencionado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a la agente Gherardi Jesica (Leg. 52399) suma de \$ 255,00 (Pesos: doscientos cincuenta y cinco) por el servicio de provisión de desayunos brindado, de acuerdo al Ticket Nº: 00059750 de fecha 30/10/19

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

